

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE JARRIN CARRERA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA SABADO 14 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Quito, a catorce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 10H00 horas, en el local ubicado en las calles De las Anonas E 14-107 y Nielsen, se reúnen los Socios de la Compañía JARRIN CARRERA CIA. LTDA, señores:

1.CAMILO ALBERTO JARRIN CARRERA , propietario de quinientas diecinueve mil doscientas noventa y cuatro participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; **2.-NANCY ELIZABETH CEDEÑO MOLINA**, propietaria de ciento seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **3.-IRENE ELIZABETH JARRIN CEDEÑO**; propietaria de cinco mil trescientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **4.-LORENA PATRICIA JARRIN CEDEÑO**, propietaria de cinco mil trescientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Estando presentes todos los Socios de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de QUINIENTAS TREINTA MIL PARTICIPACIONES, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

1.-Lectura y aprobación del Informe de Gerente ejercicio 2017

2.-Aprobación de Estados Financiero ejercicio 2017

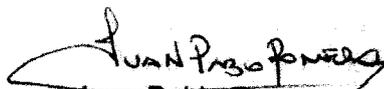
3.-Destino de utilidades ejercicio 2017

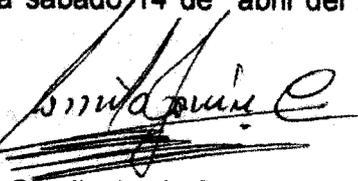
Preside la sesión el Presidente titular de la compañía, Sr. Camilo Jarrín Carrera, y actúa como Secretario el Ing. JUAN PABLO ROMERO SALTOS, Gerente de la misma.

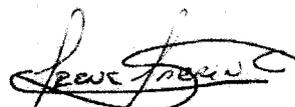
Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente.

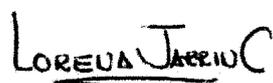
Para tratar el primer punto del Orden del Día el Ing. Juan Pablo Romero procede a dar lectura al Informe de Gerente el mismo que es aprobado se basa en hechos reales del ejercicio 2017. En el segundo punto el señor Gerente manifiesta que se entregó los Estados Financieros a tiempo para que los revisen y que si tienen alguna observación la manifiesten para inmediatamente solventarla, el señor Camilo Jarrín interviene y señala que no hay observaciones y que pide a los presentes aprobarlos, de esta manera quedan aprobados por unanimidad. En el tercer punto del Orden del Día la junta decide declarar dividendos para que se pague a los Socios en el ejercicio 2018, en el momento en que la Empresa tenga liquidez. Agotada la agenda y no habiendo más

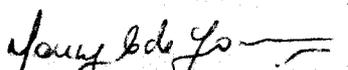
asuntos que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta. Terminado el receso y siendo las 13h00 horas, la Presidencia reinstalada la Sesión con igual asistencia, antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13h45 del mismo día sábado 14 de abril del 2018., con la firma conjunta de los Socios:


Juan Pablo Romero
Gerente Secretario


Camilo Jarrín Carrera
Presidente -Socio


Irene E. Jarrín Cedeño
Socio


Lorena P. Jarrín Cedeño
Socio


Nancy E. Cedeño Molina
Socio